



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

ANUNCIO

Mediante el presente, para general conocimiento de los interesados se hace público que la Alcaldía-Presidencia, en fecha 16 de junio de 2011, ha resuelto lo siguiente:

“Visto expediente relativo a la convocatoria que rige la selección por oposición libre de seis plazas de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, según el procedimiento establecido (BOP nº 229, de fecha 23 de noviembre de 2009).

Vista la necesidad de designar a un Asesor especializado para la realización de la prueba voluntaria de idiomas, según lo establecido en las bases de la convocatoria.

Visto informe de la Técnico de Personal, de fecha 16 de junio de 2011, en el que se propone realizar designación de un asesor especializado para la prueba de idiomas del proceso selectivo de seis plazas de Policía Local del presente Ayuntamiento, y la competencia de la Alcaldía-Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Por todo lo expuesto, por medio del presente

RESUELVO

PRIMERO.- Llevar a cabo la designación de un asesor especialista para la prueba de idiomas del proceso selectivo de seis plazas de Policía Local del presente Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Designar como Asesor especializado para la prueba de idiomas del presente proceso selectivo a D. Carlos David Martín Alonso. Licenciado en Filología inglesa. Funcionario de carrera de la Escuela Oficial de Idiomas de Los Cristianos.

TERCERO.- Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento”.

En Granadilla de Abona, a 16 de junio de 2011.

EL ALCALDE-PRESIDENTE